



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:30 horas** del día **8 de noviembre de 2017**, se reúne la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz.

Asisten a la misma, las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión anterior celebrada el pasado día 26 de enero de 2017.**
- 2. Medidas a tomar con respecto al Departamento de Parasitología.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Irene Iglesias Peinado  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Pilar Gómez Serranillos-Cuadrado  
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz  
Prof. D. Ángel Agis Torres  
D. Luis Bragado Morillo  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Montaña Cámara Hurtado  
Prof. D. Damián Córdoba Díaz  
Dña. Rosario García Broncano  
D. Francisco Javier Hernández García  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Ana María López Sobaler  
Prof<sup>a</sup> Dña. M<sup>a</sup> del Pilar López-Alvarado Gutiérrez  
Prof. D. Luis Rivera de los Arcos  
Prof. D. Daniel Sánchez Mata

### **INVITADOS**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Alicia Gómez Barrio  
Prof. D. José Antonio Escario García-Trevijano  
D. José Javier Sánchez González  
Dña. Noelia Labrador Asensio  
D. Alejandro Blanco Aoiz  
D. Manuel Lozano Encinas

Excusan su asistencia el Prof. D. Rafael Lozano Fernández, la Prof<sup>a</sup> Dña. Pilar Iniesta Serrano, el Prof. D. Mario Fernández Román, D. Pablo Mingote Lladó y D. Emilio Pala Soteras.

Antes de comenzar la reunión, la Sra. Decana informa que, debido a la índole del tema que ha suscitado la misma han sido invitados D. José Javier Sánchez González, Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Dña. Noelia Labrador Asensio, Jefe de la Unidad de Gestión y Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales, D. Alejandro Blanco Aoiz y D. Manuel Lozano Encinas, Delegados de Prevención de Riesgos Laborales, así como la Prof<sup>a</sup> Dña. Alicia Gómez Barrio como directora del Dpto. de Parasitología y el Prof. D. José Antonio Escario García-Trevijano como Vicedecano de Grado e Infraestructuras y profesor del mismo departamento.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión anterior celebrada el pasado día 26 de enero de 2017.**

No habiendo ninguna objeción ni habiéndose recibido comentario alguno al borrador del acta, se aprueba la misma por asentimiento.

### **2. Medidas a tomar con respecto al Departamento de Parasitología.**

La Sra. Decana informa a todos los presentes que, habiéndose detectado olores extraños en una zona del Dpto. de Parasitología, se ha decidido clausurar de forma cautelar dichas instalaciones y se avisa a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo de la UCM, procediéndose a tomar muestras de aire para su análisis en un CAI de la UCM. La Prof<sup>a</sup>. Iglesias comenta que se realojó a todo el personal del Dpto. de Parasitología y se instó a todos los laboratorios del martillo derecho de la facultad para que dejaran de trabajar con disolventes orgánicos pero el olor persiste, por lo que se solicita la ayuda de empresas especializadas, señalando además que, en tanto no se tengan identificados los componentes causantes del olor, así como los niveles de los mismos, permanecerá clausurado el Dpto. de Parasitología. Además, señala que se ha solicitado a todos los departamentos de la facultad una relación de los productos químicos y reactivos con los que están trabajando. Por último, la Sra. Decana resaltó el elevado grado de implicación de nuestro Rectorado en este problema antes de dar la palabra al resto de asistentes.

El Prof. Escario expone que los olores comenzaron el viernes 13 de octubre y que, tras comunicar el problema a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo, se colocan unos captadores para realizar un análisis de aire en distintos puntos. A raíz del estudio realizado se emite un informe preliminar en el que aparecen entre otros, naftaleno, benceno o tolueno, si bien en el informe definitivo ya no aparece el tolueno. El Prof. Escario comenta que urge detectar el foco de los contaminantes e indica que puede estar relacionado con el mal estado de las instalaciones y galerías que dan servicio a los sistemas de extracción y campanas. Por ello, informa que se ha contactado con una empresa para realizar un “estudio de higiene” para detectar la presencia cuali- y cuantitativa de posibles contaminantes.

D. Luis Bragado informa que se ha revisado las instalaciones de pocería del martillo y no se han detectado anomalías, por lo que se ha acometido un plan de actuación con medidas a corto plazo que incluyen la instalación en la azotea de un sistema de extracción forzada y otras a medio plazo encaminadas a la revisión de todos los motores e instalaciones de extracción. Se plantea además la realización de

un ensayo de dirección de flujo de aire con botes de humo. D. José Javier Sánchez González comenta a este respecto que se trata de un problema puntual pero procedente de un problema global del edificio, motivo por el cual se va a acometer la revisión de infraestructuras antiguas.

D. Francisco Javier Hernández indica que, aunque se ordenó que todos los departamentos del martillo dejaran de trabajar con solventes orgánicos, le consta que algunas campanas entraron en funcionamiento, a lo que la Sra. Decana contesta que todos los departamentos estaban puntualmente informados del problema y de las medidas adoptadas desde el primer momento a través de sus directores.

La Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Montaña Cámara comenta que en el pasado se produjeron olores en algunas zonas de su departamento por lo que solicita se acometan todas las medidas preventivas y de reforma no sólo en el martillo en el que se encuentra el Dpto. de Parasitología sino en toda la Facultad.

La Sra. Decana le responde que debe informarse de los problemas que surjan para poder actuar y resalta su compromiso con la mejora de las infraestructuras e instalaciones del centro. En este sentido recuerda otros problemas de seguridad que han surgido y que están ya en vías de solución como los ascensores del lado izquierdo que han sido clausurados al detectarse grietas en los tubos de ventilación, los problemas de carcoma en el aula Rioz y Pedraja o las cornisas del edificio en las que, de manera preventiva, se ha procedido a ejecutar una limpieza de aquellas zonas con más peligro de desprendimiento. Además, informa que la empresa encargada de arreglarlas, ha precintado toda la zona exterior del edificio de forma cautelar hasta que empiecen con las obras, que serán aproximadamente, dentro de un mes.

D. Alejandro Blanco Aoiz, elogia la rapidez de acción de la Facultad frente al problema que se ha presentado y comenta que aquellas personas que necesiten entrar puntualmente en el departamento deberán ir equipadas con mascarillas adecuadas, a lo que D. Francisco Javier Hernández y la Prof<sup>a</sup> Gómez Barrio contestan que las mascarillas están pedidas desde el primer día, pero aún no se han recibido. Además, señalan que nadie ha accedido al departamento obligado ni sin información.

D. Alejandro Blanco Aoiz señala que debe informarse al personal por escrito con el fin de que, si alguien decide entrar en las instalaciones clausuradas, lo haga bajo su estricta responsabilidad, a lo que D. José Javier Sánchez responde que nadie debe ignorar una norma de seguridad y nadie debe acceder a una zona clausurada salvo que disponga de una autorización específica para ello. D. Manuel Lozano Encinas recuerda que la secretaria administrativa del departamento acudió en dos ocasiones a la mutualidad médica con problemas respiratorios, aunque admite que los síntomas eran inespecíficos y que no se hizo un diagnóstico claro, existiendo una posible faringitis previa.

Dña. Rosario García Broncano solicita que se envíe un correo electrónico a todo el personal de la Facultad resumiendo los temas tratados en la presente reunión con el fin de evitar alarmas injustificadas por falta de información. La Sra. Decana señala que se enviará dicha información inmediatamente. Además, expone la conveniencia de que esta Comisión se reúna de manera periódica para estudiar la evolución del problema.

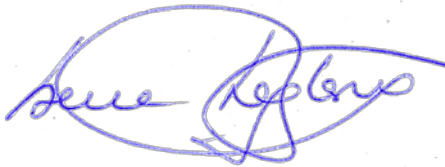
### 3. Ruegos y preguntas.

No ha lugar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:40 horas del día 8 de noviembre, de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 8 de noviembre de 2017**

**VºBº  
LA DECANA**



**Fdo.: Irene Iglesias Peinado**

**EL VICEDECANO DE CALIDAD Y  
COMUNICACIÓN**



**Fdo.: Manuel Córdoba Díaz**